



CÓDIGO ÉTICO

ASOCIACIÓN ATACAYTE

Este documento creado por **Atacayte** va en consonancia con el carácter social de la entidad, de acuerdo a sus valores, misión y visión en dicho documento se refleja los siguientes objetivos por los que desde la Dirección de la entidad se trabaja y que son los siguientes:

- La defensa de derechos sociales y la denuncia de su vulneración.
- La Igualdad, Justicia Social y no discriminación para la construcción de una sociedad en la que todas las personas tengan su espacio social.
- La Solidaridad, entendida como la responsabilidad compartida entre la entidad social y los colectivos y personas más vulnerables, promoviendo la solidaridad entre las personas, las organizaciones y los diversos colectivos.
- La Promoción de la Participación de los ciudadanos y ciudadanas, de las personas más vulnerables, y de los organismos donde estas participan.
- El Compromiso con la transformación social, la orientación a las personas, la reivindicación, la defensa de los derechos y la adaptación al cambio para satisfacer las necesidades y las expectativas de las personas y colectivos con los que trabajamos
- La Transparencia en la gestión del trabajo y la gestión de los recursos de la entidad
- La Pluralidad como el reconocimiento de la diversidad, que garantiza su representatividad a través del intercambio mutuo, la democracia interna, la participación y el voluntariado.

Teniendo en cuenta estas cuestiones como trabajador/a de Atacayte

Nombre apellidos y DNI:

ME COMPROMETO A :

- Denunciar las situaciones de injusticia manifiesta, no entorpeciendo las reivindicaciones de sus organizaciones
- No realizar manifestación de cualquier enfoque de índole, ideológica, partidista, o religiosa o similar en el desarrollo de las funciones propias de su puesto de trabajo y de los trabajos que realicen para la entidad.
- Fomentar el empoderamiento de las personas y la autodefensa de sus derechos
- Ejecutar prácticas y estrategias que fomenten la capacidad de elección y de toma de decisiones
- Fomentar e impulsar la autonomía y la autoestima de las personas
- Potenciar la participación e integración de las personas beneficiarias y voluntarias
- Desarrollar actitudes y conductas democráticas fomentando la participación de los equipos
- A no utilizar mis redes personales para dar difusión de los proyecto, servicios o formaciones que se estén desarrollando en la entidad. En cambio se compartirán las noticias que aparecen en las redes acerca de la entidad y de los proyectos, servicios y formaciones.
- Entender su labor como un servicio a la comunidad
- Actuar bajo los principios de excelencia en la gestión y el buen uso de los recursos propios
- Rechazar y evitar recibir regalos, ni dinerode colectivos o usuarios/as con los que trabajemos en el proyecto, servicio y/o formación
- Aplicar criterios de eficiencia y calidad
- Mantener una actitud de escucha y observación centrada en las personas
- Garantizar un trato digno hacia las personas
- Promover la Igualdad en la atención de las personas, incluyendo la perspectiva de género en las actuaciones
- Mostrar y fomentar el respeto a la diversidad
- Fomentar e impulsar la autonomía y la autoestima de las personas
- Potenciar la participación e integración de las personas beneficiarias y voluntarias

- Desarrollar actitudes y conductas democráticas fomentando la participación de los equipos
- Garantizar la transparencia en la gestión de personas
- Contribuir a la sostenibilidad medioambiental actuando activamente en su ámbito y entorno de actuación
- A no despilfarrar ni hacer un mal uso de los medios y/ o recursos de los que disponga, procurando que, cualquier medio que utilice, se caracterice por criterios de funcionalidad y economía para la consecución de sus fines.
- Actuar como agentes de cambio social promoviendo la innovación social
- Fomentar el trabajo en equipo y el intercambio fluido
- Impregnar la actividad de respeto, empatía y solidaridad hacia las personas vulnerables
- A no dar prioridad a los intereses personales frente a los del colectivo del proyecto/ servicio o formación en el desarrollo de las funciones propias del puesto de trabajo
- Guardar secreto sobre la información relevante o de cualquier otro tipo que requiera confidencialidad o prudencia y a la que tuvieran acceso como consecuencia de su pertenencia al equipo de la entidad.
- No usar materiales y recursos entregados por la entidad para fines que no se contemplen en su proyecto, servicio o formación.
- Evitar hacer cualquier clase de propaganda comercial que no sea de la entidad o de sus proyectos/servicios o formaciones en la jornada en la que está contratado/a .
- A no divulgar los secretos técnicos, comerciales o estratégicos que conozca de la entidad.

Como trabajador/a de la entidad Atacyate estoy de acuerdo y me comprometo al cumplimiento del siguiente código ético

Nombre y apellidos:

DNI :

Firma :